Lugar: Ciudad de México

Fecha: 27 de mayo de 2025

Oficio No: B00.7.05.- 0186



Subdirección General Técnica
Gerencia de Calidad del Agua

Asunto: Prueba de Aptitud Técnica

SISTEMAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. DE C.V.
COPIA CONTROLADA

Ing. Alejandro Vital Fuentes
Representante Legal
Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V.
Sucursal Veracruz – S1
Callejón 12 de octubre No. 878, Col. Ricardo Flores Magón,
C.P. 91900, Veracruz, Ver.
P r e s e n t e

Hago referencia a su escrito del 25 de febrero de 2025, recibido en ésta Gerencia de Calidad del Agua de la Subdirección General Técnica el 27 de febrero de 2025, asociado al trámite CONAGUA-03-004 "Aprobación de Organismos de Certificación, Laboratorios de Prueba y Unidades de Verificación para propósitos de evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua" así como el escrito mediante el cual solicitó Participar en la Prueba de Aptitud Técnica otorgada por esta Autoridad, en virtud de que la entidad mexicana de acreditación, A.C., otorgó a Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Sucursal Veracruz-S1., la acreditación No. AG-033-016/09-S1 con fecha de 20 de julio de 2017, como Laboratorio de Ensayo, en apego al cumplimiento de la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 (ISO/IEC 17025:2017), para las actividades de evaluación de la conformidad en materia de Agua.

Al respecto, le informo que una vez revisada la información que sustenta la capacidad técnica de Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Sucursal Veracruz-S1., como laboratorio de pruebas en los métodos de ensayo de las Normas Oficiales Mexicanas descritas, la que suscribe Q. María Margarita Dafne Lobato Calleros, en mi carácter de Gerente de Calidad del Agua, conforme a lo dispuesto por los artículos 1°, 6° párrafos segundo y tercero, 9°, fracción I, 11 apartado "A", fracción VII, inciso e, 14 fracción XXXI, y 57 del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua y el Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Agua, publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de noviembre del 2006 y 12 de octubre de 2012, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3°, Fracción XIV de la Ley de Infraestructura de la Calidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1° de julio de 2020 y de acuerdo a el trámite CONAGUA-03-004 "Aprobación de Organismos de Certificación, Laboratorios de Prueba y Unidades de Verificación para propósitos de evaluación de la conformidad de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de agua" promovida por "Sistemas de Ingeniería Ambiental, S.A. de C.V., Sucursal Veracruz-S1." para operar como laboratorio de pruebas en los métodos de ensayo, se le otorga la aprobación No.: CNA-GCA-2943 con vigencia de veinticuatro meses a partir del 23 de abril de 2025.

Con base en los Artículos 55 y 56 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 01 de julio de 2020, para evaluación de la conformidad de Normas Oficiales Mexicanas en materia de análisis de calidad del agua como son la NOM-001-SEMARNAT-1996[1], NOM-001-SEMARNAT-2021[2] y NOM-003-SEMARNAT-1997 y al Artículo 192-G fracción II de la Ley Federal de Derechos publicado en el Diario Oficial





de la Federación el día 14 de noviembre de 2022, hago de su conocimiento para los efectos a que haya lugar, los parámetros aprobados:

Notas: **(1)** Para vigilar la NOM-001-SEMARNAT-1996
(2) Para Evaluación de la Conformidad de la NOM-001-SEMARNAT-2021

Parámetros aprobados

Medición de sólidos sedimentables en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-004-SCFI-2013
Determinación de grasas y aceites recuperables en aguas naturales, residuales, y residuales tratadas.	NMX-AA-005-SCFI-2013
Determinación de nitrógeno total Kjeldhal en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-026-SCFI-2010
Medición de demanda bioquímica de oxígeno (DBO_5) en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - Dilución y método de siembra - Método de prueba.	NMX-AA-028-SCFI-2021
Determinación de fósforo total en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-029-SCFI-2001
Análisis de agua - Determinación de la Demanda Química de Oxígeno en aguas naturales, residuales y residuales tratadas - método de prueba - parte 2 - Determinación del índice de la demanda química de oxígeno – Método de tubo sellado a pequeña escala.	NMX-AA-030/2-SCFI-2011
Medición de sólidos y sales disueltas en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-034-SCFI-2015
Determinación de acidez y alcalinidad en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-036-SCFI-2001
Enumeración de organismos coliformes totales, organismos coliformes fecales (termotolerantes) y *Escherichia coli* - Método del número más probable en tubos múltiples.	NMX-AA-042-SCFI-2015
Determinación de dureza total en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-072-SCFI-2001
Determinación de cloruros totales en aguas naturales, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-073-SCFI-2001
Determinación de nitratos en aguas naturales, potables, residuales y residuales tratadas.	NMX-AA-079-SCFI-2001
Análisis de Agua – Medición de Nitrógeno de Nitritos en Aguas Naturales, Residuales, Residuales Tratadas y Marinas – Método de prueba.	NMX-AA-099-SCFI-2021
Apéndice normativo B Requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas - Determinación de Enterococos fecales en aguas – Método de tubos múltiples. Método del sustrato cromogénico definido y Fluorogénico.	NMX-AA-120-SCFI-2016
Detección de *Legionella*.	SM 9260-J 23TH Ed. 2017

Este documento sustituye al emitido el día 04 de marzo de 2024 con número de aprobación CNA-GCA-2797, cualquier modificación que el laboratorio realice a su acreditación y ésta amerite actualizar el presente documento de aprobación, deberá notificarla a esta dependencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Q. María Margarita Dafne Lobato Calleros
Gerente de Calidad del Agua

SIA Sistemas de Ingeniería Ambiental
SISTEMAS DE INGENIERÍA AMBIENTAL S.A. DE C.V.
COPIA CONTROLADA

Copias al reverso...